UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CU CONSEJO UNIVERSITARIO

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 11/2026
Comisión de Asuntos Económicos y del Personal

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su décima sesión ordinaria, celebrada con fecha 17 de agosto de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó ratificar en la función de Coordinador de la Comisión al Consejero Sr. Álvaro Silva Arriagada, y designar como su suplente a la Consejera Sra. Alejandra Ramos Varela.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.

SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO

ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 17 de agosto de 2026.